

Abartzuza / Abárzuza

En la documentación medieval encontramos las siguientes variantes del nombre:

- a) *Auarçuça* (1018, c. 1032, 1122-1142, 1198, s. XII, 1201, 1209, 1237, Goñi, 1997, 6, 9, 149, 423, 440, 463, 487, 594, pp. 28, 34, 146, 365, 376, 387, 409, 505; 1141-1157, 1209, 1211, 1215, 1222, Lacarra, 1965, 169, 248, 260, 261, 280, 319, pp. 185, 265, 278, 279, 297, 333; 1198, Ostolaza, 1978, 22, pág. 106; 1227, 1228, 1229, 1232, Lacarra & Martín Duque, 1986, 335, 338, 340, 347, pp. 15, 18, 20, 26; 1251, Fortún, 1982, 102, pág. 1012; 1251, Martín González, 1987, 145, pág. 181; 1258, García Larragueta, 1976-77, 46, pág. 452; 1268, Felones, 1982, pág. 652; 1280, Zabalo, 1972, pág. 82; 1351, 1481, Ciérbide & Ramos, 1996, I.38, II.61, pp. 82, 237; 1416, Ciérbide, 1974, pág. 208).
- b) *Auarzuça* (1087, Goñi, 1997, 46, pág. 68).
- c) *-uarçuça*: *Garcia Lopez Deuarçuça* (1101, Goñi, 1997, 93, pág. 112).
- d) *Albarçuça* (1105-1115, Martín Duque, 1983, 256, pág. 346).
- e) *Auarzuza* (1144, 1194, Goñi, 1997, 246, 407, pp. 218, 350).
- f) *Abarçuça* (1197, 1243, 1255, Jimeno, 1970: 230, 232, 262; 1204, Lacarra, 1965, 237, 238, 248, pp. 254 y 255; 1237, Goñi, 1997, 594, pág. 504).

A partir del siglo XVI tenemos *Abarcuca* (1547, 1548, 1573), *Abarçuça* (1547, 1551), *Abarçuca* (1547, 1551) y, sobre todo, *Abarzuza* (1551, 1678, 1703, 1717, 1726, 1778, 1802, 1812, 1824, 1828...), variante esta última que se ha impuesto como forma oficial castellana, debido, aunque no exclusivamente, al sistema ortográfico moderno de dicha lengua.

El nombre de la localidad se documenta, igualmente, en el microtopónimo eusquérico *Abar[zu]zabidea* de Eraúl, si bien un tanto deformado:

«Otra pieza en el termino de Cincechip.⁴ [...] otra (pieza) en Abarzabidea» (1797, hipotecas de Yerri 1, libro 73, folio 109 vuelto).

En lo que respecta a la etimología, Mitxelena (1997, 35, 569, 622) cree que es un compuesto del nombre *abar* ‘rama’, ‘carrasca’ y lo compara con *abardoi* ‘bosque talado’ e *ipinabar* «roble joven al que se ha podado la parte superior». Tenemos en el topónimo, además, siempre según el mencionado lingüista, los sufijos abundanciales *-zu* y *-tza*, con lo que el significado original del nombre sería algo como ‘abundancia de ramas’ o ‘abundancia de carrascas’. Si esto fuera así la variante eusquérica tendría que escribirse, siguiendo la tendencia mayoritaria en la lengua, *Abartzutza*, dado que no parece que haya ningún obstáculo para pronunciar la misma africana dos veces -una por posición y la otra por etimología- en el mismo nombre (cf. *Itzaltzu*). No es seguro, sin embargo, que tras vibrante hubiera neutralización de la sibilante en todos los casos y Euskaltzaindia ha normativizado el topónimo en euskera como *Abartzuza*.

Con respecto a la etimología, otra posibilidad sería ver un compuesto del mencionado *abar* ‘rama’ más **zutza*, que sería en este caso un derivado de *zur* ‘madera’ más el sufijo locativo abundancial *-tza* y que podríamos identificar con *Zutza*, pronunciado y escrito *Zuza* en castellano, nombre de una pequeña localidad del valle de Lónguida hoy deshabitada, que aparece escrita en los documentos medievales varias veces como *Çutça*, *Çutza*, es decir, *Zutza*. Su significado original aproximado sería entonces «lugar abundante en madera (de rama)» *vel simile*.

De todos modos, no es rara en toponimia vasca la presencia de más de un sufijo de significado similar (cf. *Ibiltzieta*), y, por otro lado, esperaríamos

la pérdida de la vibrante del primer elemento del compuesto (cf. topónimo *Beobide* «camino de yeguas» en principio, de *behor* ‘yegua’ más *bide* ‘camino’), aunque dicho sonido no se pierde siempre (cf. *Beorburu*, *Beortegi*). Hay que tener en cuenta, además, que si diéramos por buena la última explicación etimológica tendríamos que pensar que se había producido la pérdida de la vibrante de *zur* (que sería sin embargo un *tac* pues con artículo se dice *zura*), hecho que pudo haber contribuido al mantenimiento de la vibrante múltiple (la forma determinada es *abarra*) en el primer nombre.

Resumiendo, estamos ante un topónimo claramente de origen eusquérico que según Euskaltzaindia, siguiendo el uso oral actual de la lengua, debe escribirse *Abartzuza* en euskera. Dicho topónimo se ha convertido en *Abarzuza* en castellano, de acuerdo con las reglas fonológicas y ortográficas de este idioma. El gentilicio es *abartzuzar*.

Patxi Salaberri

UPNA – Euskaltzaindia

11 de octubre de 2010

Bibliografía

CIÉRBIDE, R., 1974, *Registro del Concejo de Olite (1224-1537)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana - CSIC, Pamplona.

CIÉRBIDE, R & RAMOS, E., 1996, *Documentación medieval del monasterio de Santa Clara de Estella (siglos XIII-XIV)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, 66, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián.

FELONES, R., 1982, «Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XIII: el libro del rediezmo de 1268 (II). Transcripción e índices», *PV* 166/167, 623-713.

FORTÚN, L. J., 1982, «Colección de «fueros menores» de Navarra y otros privilegios locales (II)», *PV* 166/167, 951-1036.

GARCÍA LARRAGUETA, S., 1976-77, *Documentos navarros en lengua occitana (primera serie)*, in *Anuario de Derecho Foral-II*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona.

GOÑI, J., 1997, *Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona 829-1243*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

JIMENO JURÍO, J. M^a, 1970, «El libro Rubro de Iranzu», Institución Príncipe de Viana, 221-269.

LACARRA, J. M^a, 1965, *Colección Diplomática de Irache. Volumen I (958-1222)*, CSIC – Universidad de Navarra, Zaragoza.

LACARRA, J. M^a & MARTÍN DUQUE, A., 1986, *Colección diplomática de Irache. Volumen II (1223-1397. Índices 958-1397)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

MARTÍN DUQUE, A., 1983, *Documentación Medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

MARTÍN GONZÁLEZ, M., 1987, *Colección Diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña. 1. Teobaldo I (1234-1253)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 11, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián.

MITXELENA, K., 1997, *Apellidos Vascos (AV)*, Txertoa, San Sebastián, quinta edición.

OSTOLAZA, I., 1978, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana - CSIC, Pamplona.

ZABALO, J., 1972, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.